



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-18-L122.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 1411.-

DALCAHUE, 29 de julio de 2022.-

VISTOS: El Informe de Propuesta pública, el cuadro comparativo, el Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas y certificado de disponibilidad, la licitación y el decreto alcaldicio Nº 1358 de fecha 20 de julio del 2022, que aprueba bases administrativas y llama a licitación para el “Convenio de suministro en arriendo de local para actividades municipales”, para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión extraordinaria Nº 08 del 13 de diciembre de 2021 del Concejo Municipal; decreto Nº2099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; del Tribunal Electoral Regional.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUese, La propuesta Pública para el “Convenio de suministro en arriendo de local para actividades municipales”, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-18-L122 a los siguientes oferentes.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
SOC. HOTELERA Y TURISMO BARRIA Y BAHAMONDE LTDA. RUT:76.660.727-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14.

2.- INFORMESE al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y
PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



RAMIRO BARRIA BÓRQUEZ
alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

- DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Unidad de control



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4403-18-L122
“CONVENIO DE SUMINISTRO EN ARRIENDO DE LOCAL PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES”

En Dalcahue a 26 de Julio del 2022, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se reúne la comisión evaluadora designada mediante decreto Alcaldicio N°1358 de fecha 20 de julio 2022, para realizar la apertura de la propuesta publica denominada “Arriendo de local para actividades municipales.”

Presentándose la siguiente oferta en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
SOC. HOTELERA Y TURISMO BARRIA Y BAHAMONDE LTDA, RUT: 76.660.727-6	\$2.480.000 + IVA

- Después de revisar la documentación adjunta por el oferente, da cuenta que a le falto adjuntar más de un documento solicitado en el punto 6.3.1 de las bases administrativas, por lo tanto, se procede a solicitar que adjunten documentación faltante a través del foro inverso a los siguientes oferentes:
- El oferente adjunta los documentos faltantes a través del foro inverso.

Para constancia firman.


ROXANA CARCAMO CALISTO
Dideco (S)
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N.º 4403-18-L122

“CONVENIO DE SUMINISTRO EN ARRIENDO DE LOCAL PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES”

En Dalcahue a 26 de julio de 2022, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta denominada “Convenio de Suministro en arriendo de local para actividades municipales” conformada por la Dideco (S) Doña. Roxana Cárcamo Calisto, designada mediante decreto Alcaldicio N°1358 de fecha 20/07/2022.

- Realizado el cuadro comparativo donde se aplicaron los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, esta comisión propone los siguiente:
- Se adjudicarán las siguientes líneas al siguiente oferente:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
SOC. HOTELERA Y TURISMO BARRIA Y BAHAMONDE LTDA. RUT:76.660.727-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14.

Para constancia Firman.





ROXANA CÁRCAMO CALISTO
Dideco (S)
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dalcahue, 29 de julio de 2022.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4403-18-L122, para la Convenio de suministro en arriendo de local para actividades municipales, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue.

Cárguese a la cuenta 2104004 – 2209003.




ROXANA CARCAMO CALISTO

Dir. De Administración y Finanzas

Dalcahue